



CESION DE PARTICIPACIONES

**OTORGADO MERINO GONZALEZ LUIS ALBERTO Y CONYUGE; Y,
MERINO GONZALEZ CARLOS FELIPE Y CONYUGE**

**A FAVOR DE: GONZALEZ SARMIENTO FANNY TERESA Y MERINO
GONZALEZ FANNY VERONICA**

TESTIMONIO: UNO Y DOS

YANTZAZA, A 15 DE MARZO DEL 2018



Factura: 001-003-000010572



20181905000P00958

NOTARIO(A) SUPLENTE ANGEL EDUARDO MONTOYA YUNGA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON YANTAZA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181905000P00958						
ACTO O CONTRATO:							
CESION DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE MARZO DEL 2018, (11:04)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MERINO GONZALEZ LUIS ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1900347962	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	RAMOS SOTO LILIANA MERCEDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1900599026	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MERINO GONZALEZ CARLOS FELIPE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1900347970	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	TINIZARAY GIRON TATIANA ROSIBEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1900617943	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GONZALEZ SARMIENTO FANNY TERESA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1900162689	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	MERINO GONZALEZ FANNY VERONICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1900347996	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
ZAMORA CHINCHIPE		YANTAZA		YANTAZA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		ESCRITURA PUBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA, CONSTRUCTORA & CONSULTORA MEROGRATEC CIA. LTDA.					
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:							
		300.00					

NOTARIO(A) SUPLENTE ANGEL EDUARDO MONTOYA YUNGA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN YANTAZA





- 1 ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE
- 2 LA COMPAÑÍA, CONSTRUCTORA & CONSULTORA
- 3 MEROBRATEC CIA. LTDA.
- 4 CUANTÍA: 300.00 USD
- 5 ESCRITURA NÚMERO: 20181905000P00958
- 6 FACTURA NÚMERO: 001-003-000010572
- 7 OTORGADA POR: MERINO GONZALEZ LUIS ALBERTO Y
- 8 RAMOS SOTO LILIANA MERCEDES; Y, MERINO GONZALEZ
- 9 CARLOS FELIPE Y TINIZARAY GIRON TATIANA ROSIBEL
- 10 A FAVOR DE: GONZALEZ SARMIENTO FANNY TERESA Y
- 11 MERINO GONZALEZ FANNY VERONICA
- 12 DOY: PRIMERO Y SEGUNDO TESTIMONIO
- 13

NOTARIA PUBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN YANTZAZA
-COPIA-

- 14 En la ciudad de Yantzaza, cantón Yantzaza, provincia de Zamora
- 15 Chinchipe, República del Ecuador, el día de hoy jueves quince de
- 16 Marzo del año dos mil dieciocho, ante mí, Doctor Angel Eduardo
- 17 Montoya Yunga, NOTARIO SUPLENTE DE LA NOTARÍA
- 18 PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN YANTZAZA MEDIANTE AP:
- 19 202-DP19-2018-LB DE FECHA TRECE DE MARZO DEL DOS MIL
- 20 DIECIOCHO, comparecen, por una parte, en calidad de
- 21 CEDENTES, los cónyuges señores Merino Gonzalez Luis Alberto
- 22 y Ramos Soto Liliana Mercedes, de estado civil casados entre sí,
- 23 por sus propios derechos; y, los cónyuges señores Merino
- 24 Gonzalez Carlos Felipe y Tinizaray Giron Tatiana Rosibel, de
- 25 estado civil casados entre sí, por sus propios derechos; y, por otra
- 26 parte, en calidad de CESIONARIAS, la señora Gonzalez
- 27 Sarmiento Fanny Teresa, de estado civil casada pero con
- 28 disolución de la sociedad conyugal conforme consta y lo justifica en



Doctora, Tania Maribel Rengel Salazar de O.
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN YANTZAZA



1 el documento que en fotocopia se adjunta a la presente, por sus
2 propios derechos; y, la señorita Merino Gonzalez Fanny Veronica,
3 de estado civil soltera, por sus propios derechos. Los
4 comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, de
5 ocupaciones/profesiones ingeniero civil, estudiante, ingeniero civil,
6 estudiante, quehaceres domésticos e ingeniera civil
7 respectivamente, con domicilios los primeros, tercera y cuarta en la
8 parroquia Zumbi, cantón Centinela del Cóndor, de tránsito por esta
9 ciudad, parroquia y cantón Yantzaza; y, los segundos en esta
10 ciudad, parroquia y cantón Yantzaza, provincia de Zamora
11 Chinchipe, con dirección electrónica
12 ing.civil.veromerino@gmail.com y números de contacto telefónico
13 0997060117 y 072117019, legalmente capaces y hábiles, para
14 contratarse y obligarse según derecho, a quienes por presentarme
15 el original de sus documentos de identidad (cedulas) plenamente
16 identifico, para lo cual previo su consentimiento de forma expresa y
17 verbal autorizan se procede a descargar y adjuntar como
18 documentos habilitantes los certificados digitales de datos de
19 identidad ciudadana otorgados por la Dirección General de Registro
20 Civil, Identificación y Cedulación de conformidad a lo dispuesto en
21 el artículo setenta y cinco; y, artículo cuatro, numeral uno de la Ley
22 Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, de conocer
23 doy fe. Me solicitan eleve a escritura pública el contenido de la
24 minuta que me entregan la misma que copiada textualmente es de
25 tenor siguiente: **SEÑOR (A) = NOTARIO (A):** En el registro
26 de Escrituras Públicas a su cargo, díguese incorporar la presente
27 cesión de participaciones de la compañía de responsabilidad
28 limitada CONSTRUCTORA & CONSULTORA MEROBRATEC

Dirección: Calles, 1ro de Mayo, Av. Ivan Ríosfrío y José Arciniegas - Teléfono: 230
YANTZAZA - ZAMORA CHINCHIPE - ECUADOR





1 LTDA., conforme a las siguientes cláusulas: PRIMERA:
2 **COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración del presente
3 instrumento, por una parte, en su calidad de CEDENTES, los
4 cónyuges señores MERINO GONZALEZ LUIS ALBERTO Y
5 RAMOS SOTO LILIANA MERCEDES, portadores de las cédulas de
6 identidad números 1900347962 y 1900599026 respectivamente,
7 ciudadanos ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil
8 casados entre sí, por sus propios derechos; y, los cónyuges
9 señores MERINO GONZALEZ CARLOS FELIPE Y TINIZARAY
10 GIRON TATIANA ROSIBEL, portadores de las cédulas de identidad
11 números 1900347970 y 1900617943 respectivamente, ciudadanos
12 ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil casados entre sí,
13 por sus propios derechos; y, por otra parte, en calidad de
14 **CESIONARIAS,** la señora GONZALEZ SARMIENTO FANNY
15 TERESA, portadora de la cédula de identidad número 1900169689,
16 ciudadana ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada pero
17 con disolución de la sociedad conyugal conforme al documento
18 adjunto, por sus propios derechos; y, la señorita MERINO
19 GONZALEZ FANNY VERONICA, portadora de la cédula de
20 identidad número 1900347996, ciudadana ecuatoriana, mayor de
21 edad, de estado civil soltera, por sus propios derechos. Los
22 comparecientes tienen su domicilio en la parroquia Zumbi Cantón
23 Centinela del Cóndor y parroquia y cantón Yantzaza
24 respectivamente, quienes manifiestan encontrarse sin impedimento
25 legal, para celebrar el presente contrato. SEGUNDA:
26 **ANTECEDENTES.- 2.1.-** La compañía de responsabilidad limitada
27 **CONSTRUCTORA & CONSULTORA MEROBRATEC CIA. LTDA.,**
28 se constituyó el 28 de septiembre del 2009, mediante escritura





1 pública celebrada por el Notario Público Quinto del Cantón Loja,
2 Doctor Galo Castro Muñoz, aprobada por la Intendencia de
3 Compañías de Loja mediante resolución número SC.DIC.L.09.223
4 del 25 de Noviembre del 2009; e inscrita en el Registro de la
5 Propiedad del cantón Zamora el día 07 de Diciembre del 2009, bajo
6 la partida número 9, Repertorio número 53, Tomo número 15 de
7 Constitución de Sociedades y Compañías del Registro Mercantil del
8 cantón Zamora. 2.2.- Mediante escritura pública de fecha 16 de
9 junio del 2011, ante el Notario Octavo del Cantón Loja, Doctor
10 Eduardo Ortega Ordoñez, se otorgó el cambio de domicilio y
11 reforma de estatutos sociales de la compañía "CONSTRUCTORA &
12 CONSULTORA MEROBRATEC CIA. LTDA.", a la ciudad de
13 Yantzaza, la cual se encuentra debidamente inscrita en el Registro
14 de la Propiedad y Mercantil del cantón Yantzaza, el día 24 de
15 Agosto del 2011, bajo la partida número 10, Repertorio número
16 1.529; y, en el Registro de la Propiedad del cantón Zamora el día
17 26 de Agosto del 2011, bajo la partida número 7, Repertorio
18 número 131, Tomo número 2 de Cambio de Domicilio del Registro
19 Mercantil del cantón Zamora. 2.3.- La Junta General Extraordinaria
20 de Socios de la compañía "CONSTRUCTORA & CONSULTORA
21 MEROBRATEC CIA. LTDA.", celebrada con el carácter de universal
22 el día 12 de Marzo del año 2018, con el voto unánime del capital
23 social pagado, autorizó a los socios, Ingeniero MERINO
24 GONZALEZ LUIS ALBERTO (casado) e Ingeniero MERINO
25 GONZALEZ CARLOS FELIPE (casado), para que ceda y
26 transfieran cada uno sus tres (3) participaciones sociales, que dan
27 un total de seis (6) participaciones, es decir el 100% de sus
28 participaciones que tiene en dicha compañía en favor de la señora





1 GONZALEZ SARMIENTO FANNY TERESA y señorita MERINO
2 GONZALEZ FANNY VERONICA, conforme al acta de la junta
3 general de socios, que se adjunta como documento habilitante a
4 este instrumento público. **TERCERA: CESIÓN DE**
5 **PARTICIPACIONES.** Con los antecedentes expuestos, los
6 comparecientes en forma libre y voluntaria, sin presión de ninguna
7 naturaleza, tiene a bien realizar las siguientes cesiones que son
8 como siguen: **3.1.** Los cónyuges señores MERINO GONZALEZ
9 LUIS ALBERTO Y RAMOS SOTO LILIANA MERCEDES, ceden en
10 venta real y efectiva a favor de la cesionaria señora GONZALEZ
11 SARMIENTO FANNY TERESA, la totalidad de sus (3) tres
12 participaciones sociales que poseen en el capital social de la
13 compañía "CONSTRUCTORA & CONSULTORA MEROBRATEC
14 CIA. LTDA.", con un valor nominal de cincuenta dólares americanos
15 (\$. 50,00) cada una, con todos los derechos y obligaciones
16 inherentes a las mismas, sin reservarse nada para sí; y, **3.2.** Los
17 cónyuges señores MERINO GONZALEZ CARLOS FELIPE Y
18 TINIZARAY GIRON TATIANA ROSIBEL, ceden en venta real y
19 efectiva a favor de la cesionaria señorita MERINO GONZALEZ
20 FANNY VERONICA, la totalidad de sus (3) tres participaciones
21 sociales que poseen en el capital social de la compañía
22 "CONSTRUCTORA & CONSULTORA MEROBRATEC CIA. LTDA.",
23 con un valor nominal de cincuenta dólares americanos (\$. 50,00)
24 cada una, con todos los derechos y obligaciones inherentes a las
25 mismas, sin reservarse nada para sí. **CUARTA: PRECIO.-** El precio
26 de las participaciones sociales que ceden, es de trescientos dólares
27 de los Estados Unidos de América (\$. 300,00) de contado; suma
28 que los cedentes declaran haberla recibido en moneda de curso

Página 5 de 5





1 legal y a su entera satisfacción; en la proporción que corresponde a
2 sus participaciones de parte de las cesionarias. **QUINTA:**
3 **ACEPTACIÓN.-** Las partes aceptan la cesión de participaciones
4 conforme a lo estipulado en las cláusulas anteriores de la presente
5 escritura. **SEXTA: INSCRIPCIÓN Y MARGINACIÓN.-** Las partes
6 quedan mutuamente autorizadas para obtener que la presente
7 escritura de cesión de participaciones se inscriba en el libro de
8 socios y participaciones de la compañía "CONSTRUCTORA &
9 CONSULTORA MEROBRATEC CIA. LTDA.", así como también
10 para que se realicen los trámites pertinentes en el Registro de la
11 Propiedad y Mercantil correspondiente. **SÉPTIMA: DOCUMENTOS**
12 **HABILITANTES.-** Se acompaña copia del acta de la junta general
13 extraordinaria de socios de la compañía con la que se acredita el
14 consentimiento unánime del capital social, autorizó a los cedentes
15 para que cedan cada uno la totalidad de (3) tres participaciones
16 sociales, las mismas que dan un total de seis (6) participaciones,
17 que poseen en la compañía "CONSTRUCTORA & CONSULTORA
18 MEROBRATEC CIA. LTDA.", a favor de las Cesionarias en este
19 contrato. Usted señor Notario se servirá agregar las demás
20 cláusulas de estilo que aseguren la plena validez de este contrato.
21 **OTROS DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se anexa a la presente
22 escritura como documentos habilitantes los siguientes: A)
23 Certificados digitales de datos de identidad ciudadana, fotocopias
24 de las cédulas y certificados de votación de los comparecientes.
25 Hasta aquí la minuta, que queda elevada a escritura pública junto
26 con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con
27 todo el valor legal y que, los comparecientes aceptan en todas y
28 cada una de sus partes, minuta que está firmada por el señor





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1900347962

Nombres del ciudadano: MERINO GONZALEZ LUIS ALBERTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ZAMORA CHINCHIP/ZAMORA/ZAMORA

Fecha de nacimiento: 4 DE OCTUBRE DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RAMOS SOTO LILIANA MERCEDES

Fecha de Matrimonio: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2004

Nombres del padre: MERINO CUEVA FELIPE FRANCISCO

Nombres de la madre: GONZALEZ SARMIENTO FANNY TERESA

Fecha de expedición: 27 DE JULIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 15 DE MARZO DE 2016

Emisor: TANIA MARIBEL RENGEL SALAZAR - ZAMORA CHINCHIPE-YANTAZA-NT 1 - ZAMORA CHINCHIPE - YANTAZA (YANZATZA)

N° de certificado: 180-103-94054



180-103-94054

Ing. Jorge Troya Fuertes

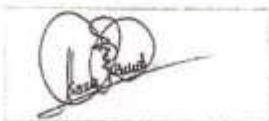
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAG Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1900599026

Nombres del ciudadano: RAMOS SOTO LILIANA MERCEDES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ZAMORA CHINCHIPI/ZAMORA/ZAMORA

Fecha de nacimiento: 3 DE SEPTIEMBRE DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACHILLER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MERINO GONZALEZ LUIS ALBERTO

Fecha de Matrimonio: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2004

Nombres del padre: RAMOS PEREZ MAXIMO DIONICIO

Nombres de la madre: SOTO SARANGO LILIA MARLENE

Fecha de expedición: 25 DE MAYO DE 2015

Información certificada a la fecha: 15 DE MARZO DE 2016

Emisor: TANIA MARIBEL RENGEL SALAZAR - ZAMORA CHINCHIPE-YANTZAZA-NT 1 - ZAMORA CHINCHIPE - YANTZAZA (YANTZAZA)

N° de certificado: 186-103-94089



186-103-94089

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



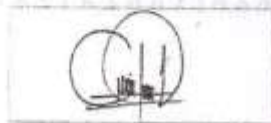


REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1900347970

Nombres del ciudadano: MERINO GONZALEZ CARLOS FELIPE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ZAMORA CHINCHIP/ZAMORA/ZAMORA

Fecha de nacimiento: 16 DE MAYO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TINIZARAY GIRON TATIANA ROSIBEL

Fecha de Matrimonio: 24 DE FEBRERO DE 2012

Nombres del padre: MERINO CUEVA FELIPE FRANCISCO

Nombres de la madre: GONZALEZ SARMIENTO FANNY TERESA

Fecha de expedición: 11 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 15 DE MARZO DE 2018

Emisor: TANIA MARIBEL RENGEL SALAZAR - ZAMORA CHINCHIPE-YANTZAZA-NT 1 - ZAMORA CHINCHIPE - YANTZAZA (YANTZATZA)

N° de certificado: 186-103-94131



186-103-94131

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://portal.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a entrega@registrocivil.gob.ec



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1900617943

Nombres del ciudadano: TINIZARAY GIRON TATIANA ROSIBEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ZAMORA
CHINCHIP/YANZATZA/YANTZAZA(YANZATZA)

Fecha de nacimiento: 18 DE JUNIO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MERINO GONZALEZ CARLOS FELIPE

Fecha de Matrimonio: 24 DE FEBRERO DE 2012

Nombres del padre: TINIZARAY VILLALTA LUIS TARQUINO

Nombres de la madre: GIRON JIMENEZ ROSA ESPERANZA

Fecha de expedición: 4 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 15 DE MARZO DE 2018

Emisor: TANIA MARIBEL RENGEL SALAZAR - ZAMORA CHINCHIPE-YANTZAZA-NT 1 - ZAMORA
CHINCHIPE - YANTZAZA (YANZATZA)

N° de certificado: 188-103-94168



188-103-94168

Ing. Jorge Troya Fuentas
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1900169689

Nombres del ciudadano: GONZALEZ SARMIENTO FANNY TERESA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJAVEL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 28 DE DICIEMBRE DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MERINO CUEVA FELIPE FRANCISCO

Fecha de Matrimonio: 18 DE DICIEMBRE DE 1981

Nombres del padre: GONZALEZ RUBEN

Nombres de la madre: SARMIENTO MARIA

Fecha de expedición: 6 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 15 DE MARZO DE 2018

Emisor: TANIA MARIBEL RENGEL SALAZAR - ZAMORA CHINCHIPE-YANTZAZA-NT 1 - ZAMORA CHINCHIPE - YANTZAZA (YANTZATZA)

N° de certificado: 184-103-94212



184-103-94212

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

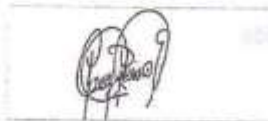


Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



REGISTRO CIVIL



Número único de identificación: 1900347996

Nombres del ciudadano: MERINO GONZALEZ FANNY VERONICA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ZAMORA CHINCHIP/ZAMORA/ZAMORA

Fecha de nacimiento: 14 DE JUNIO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MERINO CUEVA FELIPE FRANCISCO

Nombres de la madre: GONZALEZ SARMIENTO FANNY TERESA

Fecha de expedición: 12 DE MAYO DE 2017

Información certificada a la fecha: 15 DE MARZO DE 2018

Emisor: TANIA MARIBEL RENGEL SALAZAR - ZAMORA CHINCHIPE-YANTAZA-NT 1 - ZAMORA CHINCHIPE - YANTAZA (YANTAZA)

N° de certificado: 181-103-94275



181-103-94275

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CULADACIÓN

CÉDULA DE
 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**MERINO GONZÁLEZ,
 LUIS ALBERTO**
 LUGAR DE NACIMIENTO
**ZAMORA CHINCHIPE
 ZAMORA
 ZAMORA**
 FECHA DE NACIMIENTO **1983-10-04**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
 LILIANA MERCEDES
 RAMOS SOTO

No. **190034796-2**




 CERTIFICADO DE VOTACIÓN 4 DE FEBRERO 2018		 INE INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
010 JUNTA DE 1900342952	010 - 111 SECCION MERINO GONZALEZ LUIS ALBERTO APELLIDOS Y NOMBRES	1900342952 CÚDULA
 1900342952 4 DE FEBRERO 2018 ELECTOR	ZAMORA CHICHIFE PROVINCIA ZAMORA CANTON ZAMORA PARROQUIA	CIRCUSCRIPCION ZONA
		

NOTARIA PUBLICA PRIMERA DEL CANTÓN YANTZAZA.
Doy fé que la copia que antecede
guarda conformidad y exactitud con el
documento que me fue exhibido.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

N. 190059902-6

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
RAMOS SOTO LILIANA MERCEDES
LUGAR DE NACIMIENTO
ZAMORA CHINCHIPE
ZAMORA
FECHA DE NACIMIENTO: 1988-09-03
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: CASADO
LUIS ALBERTO MERINO GONZALEZ




INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: BACHILLER
V3344V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: RAMOS PEREZ MAXIMO DIONICIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: SOTO BARANDO LILIA MARLENE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: YANZATZA 2015-05-25
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2025-05-25



[Signature]
DIRECTOR

[Signature]
FIRMA DEL USUARIO

CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2018

004 004 - 345 1900599026

AUTENTICO VOTANTE

RAMOS SOTO LILIANA MERCEDES
APELLIDOS Y NOMBRES

ZAMORA CHINCHIPE
PROVINCIA
CENTRINELA DEL CONDOR
CANTON
ZUMBI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
ZONA 1




REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANO

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO HA-SU FAVORABLE LOS DERECHOS PUBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUE

NOTARIA PUBLICA PRIMERA DEL CANTON YANZATZA
Doy fé que la copia que antecede guarda conformidad y exactitud con el documento que me fue exhibido.

15 MAR 2018
[Signature]
Dr. Angel Eduardo Montoya Yunga
NOTARIO SUPLENTE DE LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTON YANZATZA

Cel 0986959966
Correo lumergo @ hotmail
Calle huenida Paquisha y 2a de Mayo



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE 190034797-0

CIUDADANIA
APellidos y Nombres
MERINO GONZALEZ
CARLOS FELIPE
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
ZAMORA CHIRICHE
ZAMORA
ZAMORA
FECHA DE NACIMIENTO 1985-05-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
TATIANA ROSIBEL
TINZARAY GIRON

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO

APellidos y Nombres del Titular
MERINO CUEVA FELIPE FRANCISCO
APellidos y Nombres de la Madre
GONZALEZ SARMIENTO FANNY TERESA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
ZAMORA
2010-07-11
FECHA DE EXPIRACIÓN
2038-07-11

V353892222

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

009 JUNTA N° 005 - 247 CNE

1900347970 Cédula

MERINO GONZALEZ CARLOS FELIPE
APELLIDOS Y NOMBRES

ZAMORA CHIRICHE PROVINCIA
YANTZAZA CANTON
YANTZAZA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 1

NOTARIA PUBLICA PRIMERA DEL CANTON YANTZAZA
Doy fé que la copia que antecede
guarda conformidad y exactitud con el
documento que me fue exhibido.

15 MAR-2018
Dr. Angel Eduardo Montoya Yunga
NOTARIO SUPLENTE DE LA NOTARIA
PRIMERA DEL CANTON YANTZAZA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No 190061794-3

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES: TINZARAY GIRON
TATIANA ROSIBEL
LUGAR DE NACIMIENTO: ZAMORA CHINCHIPE
YANTAZZA
FECHA DE NACIMIENTO: 1990-08-18
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: CASADO
CARLOS FELIPE
MERINO GONZALEZ




INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

YAAAAAYAAAA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:
TINZARAY VILLALTA LUIS TARGUINO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:
GIRON JIMENEZ ROSA ESPERANZA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
ZAMORA
2015-05-04
FECHA DE EXPIRACIÓN:
2025-05-04






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

014
ANTENA

014 - 081
NÚMERO

1900617943
CEDULA

TINZARAY GIRON TATIANA ROSIBEL
APELLIDOS Y NOMBRES

ZAMORA CHINCHIPE
PROVINCIA
YANTAZZA
CANTÓN
YANTAZZA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 1




NOTARIA PUBLICA PRIMERA DEL CANTON YANTAZZA
Doy fé que la copia que antecede
guarda conformidad y exactitud con el
documento que me fue exhibido.

15 MAR 2018

Dr. Angel Eduardo Montoya Yunga
NOTARIO SUPLENTE DE LA NOTARIA
PRIMERA DEL CANTÓN YANTAZZA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSALACION

Nº 190016968-9

CIDADA DE
CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
GONZALEZ SARMIENTO
FANNY TERESA
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
EL SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO 1958-12-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
FELIPE FRANCISCO
MERINO CUEVA

INSTRUCCION
BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION
QUEHACER, DOMESTICOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GONZALEZ RUBEN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SARMIENTO MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
ZAMORA
2017-02-06
FECHA DE EXPIRACION
2027-02-06



CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2018

002
JURADO

002 - 249
ALVADO

1900169689
ESDUA

GONZALEZ SARMIENTO FANNY TERESA
APELLIDOS Y NOMBRES

ZAMORA CHINCHPE
PROVINCIA
CENTINELA DEL CONDOR
CANTON
ZONA 1
ZUMBI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION

NOTARIA PUBLICA PRIMERA DEL CANTON YANTZAZA
Doy fe que la copia que antecede
guarda conformidad y exactitud con el
documento que me fue exhibido.

15 MAR 2018
Angel Eduardo Montoya Yunga
Dr. Angel Eduardo Montoya Yunga
NOTARIO SUPLENTE DE LA NOTARIA
PRIMERA DEL CANTON YANTZAZA





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO y E.
IDENTIFICACIÓN Y CENSALCEN

190034799-6

CITADIANA
NOMBRE: MERINO GONZALEZ FANNY VERONICA
NOMBRE SIN NÚMERO: ZAMORA CHINCHIFE
ZAMORA
ZAMORA
FECHA DE NACIMIENTO: 1986-06-14
LUGAR DE NACIMIENTO: ECUATORIANA
SEXO: MUJER
ESTADO CIVIL: SOLTERO




SUPERIOR INGENIERIA
NOMBRE DEL INGENIERO: MERINO CUEVA FELIPE FRANCISCO
NOMBRE DE LA OBRERA: GONZALEZ SARMIENTO FANNY TERESA
LUGAR DE FIRMAS DE LOS PARTICIPANTES: ZAMORA
FECHA DE EMISIÓN: 2017-05-12
FECHA DE CADUCIDAD: 2027-05-12

E1830V2222




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO DE 2018

003 003 - 374 1900347996
ANTENA NÚMERO CÉDULA
MERINO GONZALEZ FANNY VERONICA
APELLIDOS Y NOMBRES

ZAMORA CHINCHIFE
PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN
CENTINELA DEL CONDOR ZONA 1
CANTÓN
ZUMBI
PARROQUIA




cel: 0997060117

correo: ing.civil. vera merino @ gmail.com

calles: 24 de Mayo y 13 de Abril

Barrio: Zumbi

NOTARIA PUBLICA PRIMERA DEL CANTON YANTZAZA
Doy fé que la copia que antecede
guarda conformidad y exactitud con el
documento que me fue exhibido.

15 MAR 2018

Dr. Angel Eduardo Montoya Yunga
NOTARIO SUPLENTE DE LA NOTARIA
PRIMERA DEL CANTON YANTZAZA



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA & CONSULTORA MEROBRATEC CIA. LTDA.

En el cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe, a los doce días del mes de marzo del 2018, siendo las 09:30 am, en el domicilio de la compañía ubicado en las calles Zamora s/n y 10 de agosto, parroquia Yantzaza, se reúnen los siguientes socios de la compañía CONSTRUCTORA & CONSULTORA MEROBRATEC CIA. LTDA.: 1. Carlos Felipe Merino González, socio propietario de 3 participaciones sociales, iguales, acumulativas e invisibles valoradas en cincuenta dólares americanos cada una; 2. Fanny Verónica Merino González, propietaria de 3 participaciones sociales, iguales, acumulativas e invisibles valoradas en cincuenta dólares americanos cada una, y; 3. Luis Alberto Merino González, propietario de 3 participaciones sociales, iguales, acumulativas e invisibles valoradas en cincuenta dólares americanos cada una. De conformidad con el estatuto social de la compañía, al encontrarse presentes todos los socios, al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Conocer y resolver respecto de la cesión de participaciones sociales que realizará el socio Luis Alberto Merino González. 2) Conocer y resolver respecto de la cesión de participaciones sociales que realizará el socio Carlos Felipe Merino González. Constatando el quórum (100% del capital social) se da inicio a la presente sesión. Actúa como presidente de la junta la señora Fanny Verónica Merino González, Presidente de la Compañía; actúa como Secretaria la Señora Fanny Teresa González Sarmiento, Gerente General de la compañía. La presidenta declara válidamente instalada y constituida esta sesión; procediéndose a continuación a tratar los puntos del orden del día mencionados en los párrafos precedentes.- Se dispone se dé curso al orden del día o asuntos acordados, poniendo en consideración el **PRIMER PUNTO** del orden del día. "Conocer y resolver respecto de la cesión de participaciones sociales que realizará el socio Luis Alberto Merino González.". Al efecto el Señor Luis Alberto Merino González, socio de la compañía, pide la palabra y manifiesta a la Junta su decisión de ceder la totalidad de sus participaciones sociales que posee en la compañía CONSTRUCTORA & CONSULTORA MEROBRATEC CIA. LTDA., esto es 3 (tres) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles, con el valor nominal de cincuenta dólares de los Estados Unidos de América cada una, a favor de la Sra. Fanny Teresa González Sarmiento. Por resultar necesario que la voluntad de los socios se plasme mediante la suscripción de la presente acta, se pide a los asistentes emitan su criterio al respecto. Luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital social presente, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios **RESUELVE:** a) Aprobar y autorizar la cesión de 3 (tres) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles, con el valor nominal de cincuenta dólares de los Estados Unidos de América cada una, que el socio de

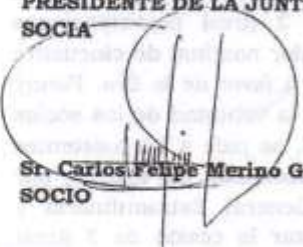


la compañía Señor Luis Alberto Merino González realizará a favor de la Señora Fanny Teresa González Sarmiento, portadora de la cédula de identidad número 1900169689. b) Autorizar al Gerente General de la compañía para que realice los trámites correspondientes, a fin de legalizar lo resuelto por esta junta. A continuación se procede a dar lectura al **SEGUNDO PUNTO** del orden del día. "Conocer y resolver respecto de la cesión de participaciones sociales que realizará el socio Carlos Felipe Merino González". De igual forma el Señor Carlos Felipe Merino González, socio de la compañía, pide la palabra y manifiesta a la Junta su decisión de ceder la totalidad de sus participaciones sociales que posee en la compañía CONSTRUCTORA & CONSULTORA MEROBRATEC CIA. LTDA., esto es 3 (tres) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles, con el valor nominal de cincuenta dólares de los Estados Unidos de América cada una, a favor de la Señora Fanny Verónica Merino González. Por resultar necesario que la voluntad de los socios se plasme mediante la suscripción de la presente acta, se pide a los socios emitan su criterio al respecto. Luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital social presente, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios **RESUELVE:** a) Aprobar y autorizar la cesión de 3 (tres) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles, con el valor nominal de cincuenta dólares de los Estados Unidos de América cada una, que el socio de la compañía Señor Carlos Felipe Merino González realizará a favor de la Señora Fanny Verónica Merino González, portadora de la cédula de identidad número 1900347996. b) Autorizar al Gerente General de la compañía para que realice los trámites correspondientes, a fin de legalizar lo resuelto en la presente junta. Por no haber otro punto que tratar, la presidenta concede un receso de quince minutos para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión, dispone que se lea el acta, y la somete a la Junta General, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones; firmado para constancia de todos los asistentes. Siendo las 10h30, se levanta esta sesión.

CCO EQUADOR
MEROBRATEC
1999000000001


Sra. Fanny Verónica Merino González
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIA


Sra. Fanny Teresa González S.
SECRETARÍA DE LA JUNTA


Sr. Carlos Felipe Merino González
SOCIO


Sr. Luis Alberto Merino González





Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

201703

No. de RUC de la Compañía:

1990908938001

Nombre de la Compañía:

CONSTRUCTORA & CONSULTORA MEROBRATEC CIA. LTDA.

Situación Legal:

ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1990347970	MERINO GONZALEZ CARLOS FELIPE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 150 ⁰⁰⁰⁰	N
2	1990347985	MERINO GONZALEZ FANNY VERONICA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 150 ⁰⁰⁰⁰	N
3	1990347907	MERINO GONZALEZ LUIS ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 150 ⁰⁰⁰⁰	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

450,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se afecta teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario". Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como el margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expuesto se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud, esta institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las verificaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia.

FECHA DE EMISIÓN:

15/03/2018 10:07:39

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0001757809

15/03/2018 09:59:02

NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTON YANTAZA
Doy fe que la copia que antecede
guarda conformidad y exactitud con el
documento que me fue exhibido.

15 MAR 2018

Dr. Ángel Eduardo Montoya Yunga
NOTARIO SUPLENTE DE LA NOTARIA
PRIMERA DEL CANTON YANTAZA





1 DOCTOR MERINO CUEVA FELIPE FRANCISCO. ABOGADO.
2 MATRICULA NUMERO DIECINUEVE GUION DOS MIL CUATRO
3 GUION DOCE DEL FORO DE ABOGADOS. Para la celebración de
4 la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos
5 previstos en la Ley Notarial en vigencia; así como advertidos sobre
6 los efectos y consecuencias del presente acto y/o contrato y leída
7 que les fue a los comparecientes en voz alta y clara por mí la
8 Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad acto, quedando
9 incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-

10 **Confiero dos testimonios:**

11
12
13 **Merino Gonzalez Luis Alberto**

14 COMPARECIENTE - CEDULA NRO. 190034796-2

15
16
17 **Ramos Soto Lilliana Mercedes**

18 COMPARECIENTE - CEDULA NRO. 190059902-6

19
20
21 **Merino Gonzalez Carlos Felipe**

22 COMPARECIENTE - CEDULA NRO. 190034797-0

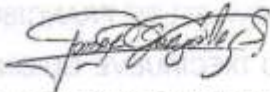
23
24
25 **Tinizaray Giron Tatiana Rosibel**

26 COMPARECIENTE - CEDULA NRO. 190061794-3



Página 7 de 8




Gonzalez Sarmiento Fanny Teresa



COMPARECIENTE - CEDULA NRO. 190016968-9


Merino Gonzalez Fanny Veronica



COMPARECIENTE - CEDULA NRO. 190034799-6


Doctor Angel Eduardo Montoya Yunga

NOTARIO SUPLENTE DE LA NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA DEL
CANTÓN YANTZAZA MEDIANTE AP: 202-DP19-2018-LB



RAZÓN: Doy fe: Que he presentado copia de la ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA, CONSTRUCTORA & CONSULTORA MEROBRATEC CIA. LTDA., que antecede en un número de once fojas útiles, se otorgó en esta Notaria, en fe de ello confiero este primero y segundo testimonios certificados, que los sello signo firmo en la ciudad de Yantzaza, a los quince días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho. El Notario que doy fe.


Doctor Angel Eduardo Montoya Yunga

NOTARIO SUPLENTE DE LA NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN YANTZAZA MEDIANTE AP: 202-DP19-2018-LB



de Mayo, Av. Ivan Ríosfrío y Jose Arcenales - Teléfono: 2300
YANTZAZA - ZAMORA CHINCHIPE - ECUADOR





go Fernando Luna Aldeán.

*Registrador de la Propiedad y Mercantil del Cantón
Yantzaza (E).*

CERTIFICO:

Que, en esta fecha queda inscrita el contrato de la escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIETARIAS**, que anteceden, a favor de: **GONZÁLEZ SARMIENTO FANNY TERESA**; y, **MERINO GONZÁLEZ FANNY VERÓNICA**, bajo la inscripción número treinta y cuatro (34), repertorio número doscientos noventa y nueve (299), en el Registro Mercantil del presente año.-----

Yantzaza, 19 de Marzo de 2018


Fernando Luna Aldeán
*Registrador de la Propiedad y Mercantil del
Cantón Yantzaza (E)*



CONSTRUCTORA & CONSULTORA MEROBRATEC CIA.LTDA.

Yantzaza, 06 de abril del 2018.

Dra.

Cristina Guerrero Aguirre.

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, **GONZÁLEZ SARMIENTO FANNY TERESA**, en mi calidad de Gerente General de la **CONSTRUCTORA & CONSULTORA MEROBRATEC CIA.LTDA**, ante usted comparezco y manifiesto, que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico que en la **CONSTRUCTORA & CONSULTORA MEROBRATEC CIA.LTDA**, se ha realizado la transferencia de acciones, que a continuación se detalla:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR NOMINAL	VALOR TOTAL	TIPO DE INVERSIÓN
Carlos Felipe Merino González, Ced. N° 1900347970, nacionalidad ecuatoriana.	Fanny Verónica Merino González, Ced. N° 1900347996, nacionalidad ecuatoriana.	3	50	150.00	Nacional.

Sin otro particular que comunicar, le solicita se realice el registro de la presente Transferencia.

Atentamente.



González Sarmiento Fanny Teresa

GERENTE DE LA CONSTRUCTORA & CONSULTORA MEROBRATEC CIA.LTDA.

Yantzaza, 06 de abril del 2018

Señor

GERENTE DE LA CONSTRUCTORA & CONSULTORA MEROBRATEC CIA.LTDA.

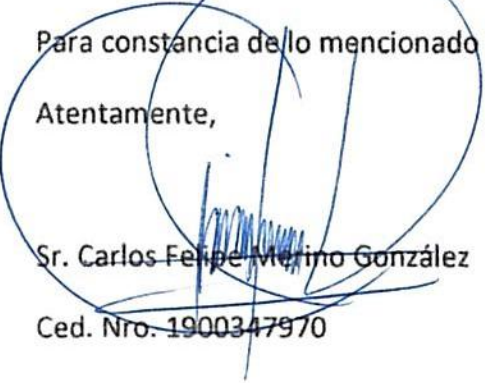
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Yo, **Carlos Felipe Merino González**, con cedula de ciudadanía Nro. 1900347970, ecuatoriano de estado civil casado, mayor de edad, capaz según derecho para obligar y contratar, y, con domicilio en el Cantón Centinela del Cóndor, Provincia de Zamora Chinchipe, accionista de la **CONSTRUCTORA & CONSULTORA MEROBRATEC CIA.LTDA**, con expediente Nro. 201703, libre y voluntariamente manifiesto que transfiero 3 acciones nominativas y ordinarias de \$ 50.00 cada una, a favor de la Señora **Fanny Verónica Merino González**, con cedula de ciudadanía Nro. 1900347996, por lo que una vez que se registren en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, solicito que se proceda a realizar el proceso respectivo en la Superintendencia de Compañías.

Para constancia de lo mencionado firmamos conjuntamente al pie de la presente.

Atentamente,


Sr. Carlos Felipe Merino González

Ced. Nro. 1900347970


Sra. Tatiana Rosibel Tinizaray Girón

Ced. Nro. 1900617943

Yo, **Fanny Verónica Merino González**, con cedula de ciudadanía Nro. 1900347996, ecuatoriana, de estado civil casada, mayor de edad con domicilio en el Cantón Centinela del Cóndor, Provincia de Zamora Chinchipe, acepto la transferencia de 3 acciones de la **CONSTRUCTORA & CONSULTORA MEROBRATEC CIA. LTDA**, efectuadas a mi favor por parte del Sr. Carlos Felipe Merino González.

Atentamente,


Sra. Fanny Verónica Merino González

Ced. Nro. 1900347996

CONSTRUCTORA & CONSULTORA MEROBRATEC CIA.LTDA.

Yantzaza, 06 de abril del 2018.

Dra.

Cristina Guerrero Aguirre.

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA.

Ciudad.-

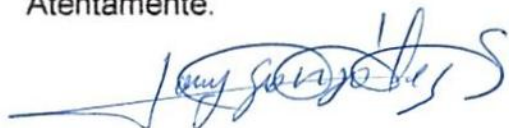
De mis consideraciones:

Yo, **GONZÁLEZ SARMIENTO FANNY TERESA**, en mi calidad de Gerente General de la **CONSTRUCTORA & CONSULTORA MEROBRATEC CIA.LTDA**, ante usted comparezco y manifiesto, que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico que en la **CONSTRUCTORA & CONSULTORA MEROBRATEC CIA.LTDA**, se ha realizado la transferencia de acciones, que a continuación se detalla:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR NOMINAL	VALOR TOTAL	TIPO DE INVERSIÓN
Luis Alberto Merino González, Ced. N° 1900347962, nacionalidad ecuatoriana.	Fanny Teresa González Sarmiento Ced. N° 1900169689, nacionalidad ecuatoriana.	3	50	150.00	Nacional.

Sin otro particular que comunicar, le solicita se realice el registro de la presente Transferencia.

Atentamente.



González Sarmiento Fanny Teresa

GERENTE DE LA CONSTRUCTORA & CONSULTORA MEROBRATEC CIA.LTDA.

Yantzaza, 06 de abril del 2018

Señor

GERENTE DE LA CONSTRUCTORA & CONSULTORA MEROBRATEC CIA.LTDA.

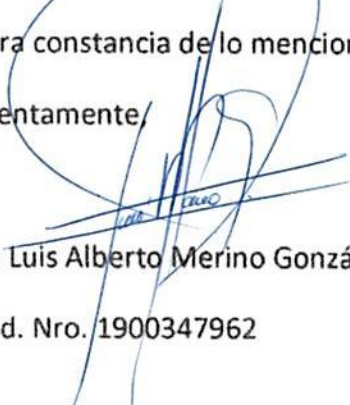
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Yo, **Luis Alberto Merino González**, con cedula de ciudadanía Nro. 1900347962, ecuatoriano de estado civil casado, mayor de edad, capaz según derecho para obligar y contratar, y, con domicilio en el Cantón Centinela del Cóndor, Provincia de Zamora Chinchipe, accionista de la **CONSTRUCTORA & CONSULTORA MEROBRATEC CIA.LTDA**, con expediente Nro. 201703, libre y voluntariamente manifiesto que transfiero 3 acciones nominativas y ordinarias de \$ 50.00 cada una, a favor de la Señora **Fanny Teresa González Sarmiento**, con cedula de ciudadanía Nro. 1900169689, por lo que una vez que se registren en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, solicito que se proceda a realizar el proceso respectivo en la Superintendencia de Compañías.

Para constancia de lo mencionado firmamos conjuntamente al pie de la presente.

Atentamente,


Sr. Luis Alberto Merino González

Ced. Nro. 1900347962


Sra. Liliana Mercedes Ramos Soto

Ced. Nro. 1900599026

Yo, **Fanny Teresa González Sarmiento**, con cedula de ciudadanía Nro. 1900169689, ecuatoriana, de estado civil casada, mayor de edad con domicilio en el Cantón Centinela del Cóndor, Provincia de Zamora Chinchipe, acepto la transferencia de 3 acciones de la **CONSTRUCTORA & CONSULTORA MEROBRATEC CIA. LTDA**, efectuadas a mi favor por parte del Sr. Luis Alberto Merino González.

Atentamente,


Sra. Fanny Teresa González Sarmiento

Ced. Nro. 1900169689

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MERINO GONZALEZ LUIS ALBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
ZAMORA CHINCHIPE
ZAMORA
ZAMORA
FECHA DE NACIMIENTO: 1982-10-04
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
LILIANA MERCEDES RAMOS SOTO

N. 190034796-2




INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: INGENIERO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MERINO CUEVA FELIPE FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: GONZALEZ SARMIENTO FANNY TERESA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: YANZATZA 2015-07-27
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2025-07-27

V3343V1242

1 RECIBIDA

DIRECTOR GENERAL: 
PRIMA DEL CEDULADO: 

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

010 JUNTA No. 1900347962
010 - 111 NUMERO
1900347962 CÉDULA

MERINO GONZALEZ LUIS ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES

ZAMORA CHINCHIPE PROVINCIA
ZAMORA CANTÓN
ZAMORA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA:




CNEI REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

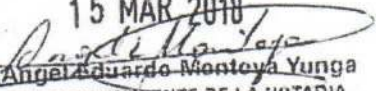
CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS RELACIONADOS


F. F. PRESIDENTE DEL CNEI

NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN YANZATZA
Doy fe que la copia que antecede guarda conformidad y exactitud con el documento que me fue exhibido.

15 MAR 2018

Dr. Angel Eduardo Montoya Yunga
NOTARIO SUPLENTE DE LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN YANZATZA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
RAMOS SOTO LILIANA MERCEDES
LUGAR DE NACIMIENTO
ZAMORA CHINCHIPE
ZAMORA
ZAMORA
FECHA DE NACIMIENTO **1989-09-03**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADO**
LUIS ALBERTO MERINO GONZALEZ

Nº **190059902-6**





INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **BACHILLER** V3344V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **RAMOS PEREZ MAXIMO DIONICIO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **SOTO SARANGO LILIA MARLENE**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **YANZATZA 2015-05-25**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2025-05-25**






DIRECTOR GENERAL

REGISTRAR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

004 JUNTA Nº
004 - 345 NÚMERO
1900599026 CÉDULA

RAMOS SOTO LILIANA MERCEDES
APELLIDOS Y NOMBRES

ZAMORA CHINCHIPE PROVINCIA
CENTINELA DEL CONDOR CANTÓN
ZUMBI PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 1




CNE REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIDUDANANO

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS ÁMBITOS PÚBLICOS Y PRIVADOS



PRESIDENTE DEL JURADO

NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN YANZATZA
Doy fé que la copia que antecede
guarda conformidad y exactitud con el
documento que me fue exhibido.

15 MAR 2018
Dr. Angel Eduardo Montoya Yunga
Dr. Angel Eduardo Montoya Yunga
NOTARIO SUPLENTE DE LA NOTARIA
PRIMERA DEL CANTÓN YANZATZA



Cel 0986 95 9966
Correo lumergo@hotmail.com
Calle Huemida Requiza y 2a
de Mayo



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

N. 190016968-9



CECULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
GONZALEZ SARMIENTO
FANNY TERESA
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
LOJA
EL SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO 1959-12-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
FELIPE FRANCISCO
MERINO CUEVA



IGM 16 10 591 52

INSTRUCCION
BACHILLERATO

PROFESION / OCUPACION
QUEHACER DOMESTICOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GONZALEZ RUBEN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SARMIENTO MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
ZAMORA

2017-02-06

FECHA DE EXPIRACION
2027-02-06

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
SERVIDOR ECUADOR

A1111A1112



005513048



CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2018



002

JURTA No

002 - 249

NUMERO

1900169689

CECULA

GONZALEZ SARMIENTO FANNY TERESA
APELLIDOS Y NOMBRES



ZAMORA CHINCHIPE
PROVINCIA
CENTINELA DEL CONDOR
CANTON
ZUMBI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION

ZONA 1



NOTARIA PUBLICA PRIMERA DEL CANTON YANTAZA
Doy fé que la copia que antecede
guarda conformidad y exactitud con el
documento que me fue exhibido.

15 MAR 2018

[Signature]
Dr. Angel Eduardo Montoya Yunga
NOTARIO SUPLENTE DE LA NOTARIA
PRIMERA DEL CANTON YANTAZA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
N. 190034797-0

APellidos y Nombres: MERINO GONZALEZ CARLOS FELIPE
Lugar de Nacimiento: ZAMORA CHINCHIPE
Zamora: ZAMORA
Fecha de Nacimiento: 1985-05-16
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: M
Estado Civil: CASADO
Matrimonio: TATIANA ROSIBEL TINZARAY GIRON





INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: INGENIERO

APellidos y Nombres del Padre: MERINO CUEVA FELIPE FRANCISCO
APellidos y Nombres de la Madre: GONZALEZ SARMIENTO FANNY TERESA
Lugar y Fecha de Expedición: ZAMORA 2016-07-11
Fecha de Expiración: 2028-07-11

V3333V2222





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

009 JUNTA IN
009 - 247 NUMERO
1900347970 CÉDULA

APellidos y Nombres: MERINO GONZALEZ CARLOS FELIPE

Zamora ChinchiPE PROVINCIA
YANZATZA CANTON
YANZATZA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: ZONA 1




NOTARIA PUBLICA PRIMERA DEL CANTON YANTZAZA
Doy fé que la copia que antecede
guarda conformidad y exactitud con el
documento que me fue exhibido.

15 MAR-2018
Dr. Angel Eduardo Montoya Yunga
NOTARIO SUPLENTE DE LA NOTARIA
PRIMERA DEL CANTON YANTZAZA




REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 190061794-3

APELLIDOS Y NOMBRES
TINZARAY GIRON
TATIANA ROSIBEL

LUGAR DE NACIMIENTO
ZAMORA CHINCHIPE
YANZATZA

FECHA DE NACIMIENTO 1990-08-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F

ESTADO CIVIL CASADO
CARLOS FELIPE
MERINO GONZALEZ




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TINZARAY VILLALTA LUIS TARQUINO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GIRON JIMENEZ ROSA ESPERANZA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
ZAMORA
2015-03-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-03-04

V4444V4444




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

014 JUNTA No.
014 - 081 NÚMERO
1900617943 CÉDULA

TINZARAY GIRON TATIANA ROSIBEL
APELLIDOS Y NOMBRES

ZAMORA CHINCHIPE PROVINCIA
YANZATZA CANTÓN
YANZATZA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 1




NOTARIA PUBLICA PRIMERA DEL CANTON YANTZAZA
Doy fé que la copia que antecede
guarda conformidad y exactitud con el
documento que me fue exhibido.

15 MAR 2018

Dr. Angel Eduardo Montoya Yunga
NOTARIO SUPLENTE DE LA NOTARIA
PRIMERA DEL CANTON YANTZAZA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y CATASTRO
IDENTIFICACIÓN Y CATASTRO

190034799-6

CIUDADANÍA
MÉRINO GONZÁLEZ
FANNY VERÓNICA
ZAMORA CHINCHIPE
ZAMORA
ZAMORA
FECHA DE NACIMIENTO: 1986-06-14
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: MUJER
ESTADO CIVIL: SOLTERO




15M 17 01 722 02

SUPERIOR INGENIERA

E1838V2222

NOMBRES DEL PADRE
MERINO CUEVA FELIPE FRANCISCO

NOMBRES DE LA MADRE
GONZÁLEZ SARMENTO FANNY TERESA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
ZAMORA
2017-05-12

FECHA DE CADUCIDAD
2027-05-12





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
DC FEBRERO 2018

003 JUNTA

003 - 374 NÚMERO

1900347996 CEDULA

MÉRINO GONZÁLEZ FANNY VERÓNICA
APELLIDOS Y NOMBRES

ZAMORA CHINCHIPE PROVINCIA
CENTINELA DEL CONDOR CANTÓN
ZUMBI PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 1




cel: 0997060117

correo: ing.civil. vera merino @ gmail.com

calles: 24 de Mayo y 13 de Abril

Barrio: Zumbi

NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN YANTZAZA
Doy fe que la copia que antecede
guarda conformidad y exactitud con el
documento que me fue exhibido.

15 MAR 2018

Dr. Ángel Eduardo Montoya Yunga
NOTARIO SUPLENTE DE LA NOTARIA
PRIMERA DEL CANTÓN YANTZAZA

